

Expediente: 10026/01
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ LOPEZ HECTOR EDUARDO S/ X* EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20128704141 - RENGEL, FEDERICO TULIO-DERECHO PROPIO
20176145081 - TERAN, NICOLAS-DERECHO PROPIO
900000000000 - LOPEZ, HECTOR EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 10026/01



H104057949258

JUICIO: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ LOPEZ HECTOR EDUARDO s/ X* EJECUCION HIPOTECARIA" - EXPTE. N° 10026/01

San Miguel de Tucumán, 23 de julio de 2024. Téngase presente lo manifestado respecto a la nueva denominación del domicilio del demandado. Previo a todo trámite líbrese cédula a fin de notificar el proveído de fecha 08/12/20, adjuntándose el mapa acompañado en el escrito precedente a fin de ubicar correctamente el domicilio.-10026/01 - MDLMCT

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO María Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.